



CARTA COMPROMISO ENTRE LA RED DE PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL ECUADOR Y LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS E INVESTIGACIONES CONJUNTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Comparecen a la celebración del presente convenio, por una parte, la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, debidamente representada por el señor Crnl. CSM. Víctor Emilio Villavicencio Álvarez., PhD., en calidad de Rector y Representante Legal de la Institución, quien en adelante se denominará UNIVERSIDAD; y, por otra parte, la Red de Pacto Global de las Naciones Unidas en el Ecuador, debidamente representada por el señor Julio Moreno Espinosa Ph.D., Representante Legal, quien en adelante se denominará PACTO GLOBAL; quienes por los derechos que representan, libre y voluntariamente, acuerdan en celebrar el presente convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

ANTECEDENTES. -

La Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, es una entidad de educación superior, con personería jurídica, con autonomía académica, administrativa, financiera, orgánica y patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Sangolquí. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento, su Estatuto, y los reglamentos internos expedidos de acuerdo con la ley.

Como Universidad pública y en función a su autonomía está facultada para suscribir convenios que vayan en beneficio de la educación y la comunidad.

Pacto Global es la iniciativa de Naciones Unidas, en la cual, las empresas y organizaciones voluntariamente se comprometen a alinear sus estrategias con Diez Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Por su número de participantes +15000 empresas, +3800 organizaciones entre academia y sociedad civil, en 160 países es la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo.

La Red de Pacto Global de las Naciones Unidas en el Ecuador nació el 26 de julio del 2011, con el aval de UN Global Compact Office con sede en Nueva York, Estados Unidos. Actualmente existe legalmente como Corporación Pacto Global Ecuador, con número de RUC 1792771854001.

OBJETO. -

Establecer una alianza estratégica con Pacto Global, que permita fortalecer el trabajo interno en temas de sostenibilidad ambiental, así como también gestionar sinergias con los miembros activos de esta organización con el fin de optimizar la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Universidad. Sus objetivos específicos son:

- a. Fortalecer la cultura de sostenibilidad ambiental en los miembros de la comunidad universitaria, orientada hacia el logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible ODS's mediante el acceso a programas de capacitación y gestión.
- b. Participar activamente en las mesas de trabajo de Pacto Global con el fin de establecer alianzas estratégicas con otros socios con objetivos comunes para implementación de programas y proyectos de investigación y vinculación con la colectividad.
- c. Establecer un nexo de academia y empresa privada, que mejore la posibilidad de inserción en el mercado laboral de los graduados en diferentes carreras de grado y postgrado.
- d. Mejorar los indicadores ambientales internos relacionados con sostenibilidad mediante el apoyo en los diferentes programas de capacitación.

PROPUESTA DE VALOR. -

Para cumplir con este mandato Pacto Global Ecuador ejecuta la propuesta de valor a través de actividades enmarcadas en cuatro ejes estratégicos.

Las actividades, a continuación señaladas, han sido realizadas en años precedentes a la firma del presente documento, únicamente ejemplifican o sirven de referencia informativa sobre las posibles acciones a concretarse en el tiempo posterior a la antes mencionada firma, no implican un compromiso de Pacto Global Ecuador de desarrollarlas y estarán sujetas al plan anual estratégico. Los adheridos recibirán las comunicaciones respectivas para participar de las mismas.

1. Gestión de conocimiento

Apoyar a la consecución de los 10 Principios y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector privado mediante el acceso a recursos técnicos, metodologías, guías, e-learning, reportes y herramientas de diagnóstico. Estos contenidos se imparten a través de talleres, webinars, boletines técnicos y eventos sobre temáticas específicas.

2. Estrategia de comunicación

Brindar una plataforma de comunicación que permita el intercambio de buenas prácticas de sostenibilidad de todos los sectores de la sociedad y visibilizar las acciones positivas de nuestros miembros relacionadas a sostenibilidad. Los miembros pueden hacer uso del logo de Pacto Global We Support previa autorización de uso y cumpliendo con la política de uso del logo.

3. Alianzas y articulación

El carácter multistakeholder y la configuración multiactor de Pacto Global de Naciones Unidas la transforman en una plataforma inigualable para desarrollar alianzas que involucren al sector empresarial, al sector público, a los gremios, la academia, las organizaciones de la sociedad civil, las agencias

de las Naciones Unidas y de cooperación internacional, para generar impactos a escala global y local.

4. Programas

Impulsar programas que aporten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actualmente su organización puede participar en programas que se encuentren activos, por ejemplo:

- Programa de Derechos Humanos y Empresas
- Target Gender Equality
- Principios para el Empoderamiento de las Mujeres - WEPs
- Empresas con Personas Refugiadas
- Climate Ambition Accelerator
- Jóvenes Innovadores por los ODS
- Líderes por los ODS
- SDG Ambition
- Science Based Targets

RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS. -

- Publicar el informe anual o bianualmente según corresponda: Comunicación de Progreso –COP anual (para organizaciones empresariales) y Comunicación de Involucramiento –COE bianual (para organizaciones no empresariales)
- Implementar acciones que contribuyan al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que generen valor compartido para la organización, la sociedad y el medio ambiente.
- Enviar el logo de su organización actualizado.
- Actualizar de manera constante los datos de contacto de su organización.
- Enviar información sobre actividades que realizan para publicar en la plataforma de comunicación.
- Inscribirse en los talleres y webinars
- Participar en los programas
- Contactar al Equipo de Pacto para proyectos o alianzas que deseen realizar

FINANCIAMIENTO. -

El valor de la aportación anual para mantenerse como miembros activos de la Red Ecuador de Pacto Global y, ser partícipe de todas sus actividades, depende de los ingresos o el número de colaboradores; en este caso el valor por la aportación del año 2022 según la tabla vigente asciende a USD 2.000,00 (DOS MIL CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) +IVA.

ACEPTACIÓN. -

Para constancia y fe de aceptación de lo establecido, las partes suscriben la presente carta de compromiso.

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS -
ESPE**

**PACTO GLOBAL DE NACIONES
UNIDAS RED ECUADOR**

CrnI. C.S.M. Víctor Emilio Villavicencio Álvarez, Ph.D.
Rector

Julio Moreno Espinosa Ph.D.
Representante Legal